



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN DNAT-2022-1239
SALTA, 01 de septiembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.310/2021

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-201 - relacionada a la promoción transitoria del Ing. Guillermo Alberto Palacios - al cargo de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "CEREALES" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera - a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional presenta la documentación necesaria ante la Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de Frontera, el 24 de agosto de 2022, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente Resolución se imputa al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "CEREALES" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede Regional Metán Rosario de la Frontera. Cargo de planta aprobada, Res CS 140/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de sus funciones del Ing. GUILLERMO ALBERTO PALACIOS - DNI N° 25.800.851, el 24 de agosto de 2022, bajo las consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2020-201, en el cargo docente con las siguientes características:

Table with 2 columns: CARGO - DEDICACIÓN Y CARÁCTER, ASIGNATURA (AÑO) - CARRERA Y PLAN, HORARIO DECLARADO EN TRABAJO EN SRM, MARCO LEGAL. Rows contain details for Guillermo Alberto Palacios, including his position as an adjunct professor, the subject 'CEREALES', and the legal framework.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura y carrera de la planta aprobada de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Res. CS 140/21.

ARTÍCULO 3º.- Considérese como fecha de inicio de la licencia sin goce de haberes del Ing. Guillermo Alberto Palacios - en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de idéntica asignatura, carrera y sede, el 24 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber al interesado, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido regrese para proseguir trámite.

Signature of Dra. Norma Rebeca Acosta, Secretaria Académica, Facultad de Ciencias Naturales.

Signature of Dr. Julio Rubén Nasser, Decano, Facultad de Ciencias Naturales.